

MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

El día 24 de setiembre de 2024, **POR UNA PARTE:** Ec. José Luis Puig Folle, titular de la cédula de identidad N° 1.376.455-4 y el Ing. Ramón Díaz Velazco, titular de la cédula de identidad N° 1.297.316-4, actuando en nombre y representación de la **Corporación Vial del Uruguay S.A.** (en adelante el Contratante), constituyendo domicilio en Rincón 528 piso 5°, de la ciudad de Montevideo. **POR OTRA PARTE:** El Sr. Osvaldo Jorge Stratta, titular del documento de identificación civil (DNI) número 24.214.958, actuando en nombre y representación de **OBRAS Y SERVICIOS DEL URUGUAY S.A.** (en adelante "el Contratista"), constituyendo domicilio en la calle Veracuerdo 3086, de la ciudad de Montevideo, **CONVIENEN LO SIGUIENTE:**

PRIMERO – ANTECEDENTES:

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a Licitación N° C/140 para la ejecución de obra "**Bacheos, Sellados y Obras Complementarias en Regional 1**" habiéndose recibido las ofertas el día 18 de agosto de 2022. Por resolución del Directorio del día 09 de noviembre de 2022, se adjudicaron los trabajos de referencia a la empresa OBRAS Y SERVICIOS DEL URUGUAY S.A. suscribiéndose contrato el día 30 de noviembre de 2022.
- II) Por expedientes N° 5811/2023 y 6844/2023 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Modificación y Ampliación de Contrato por los rubros, metrajes y condiciones mencionadas en el objeto del presente documento.
- III) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 12 de junio de 2024, el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A, resuelve autorizar la Modificación y Ampliación de Contrato correspondiente.

SEGUNDO – OBJETO:

Por el presente, las partes acuerdan realizar una Modificación y Ampliación de Contrato, a los efectos de continuar con el mantenimiento mayor en las rutas bajo la jurisdicción de la División Regional 1 y desarrollar los siguientes trabajos en la Ruta 63:

- Tramo 0k400 (Santa Lucía) – 12k300 (Ruta 5 vieja), reciclado de base existente con cemento portlan y construcción de una rodadura asfáltica tipo cape seal.
- Tramo 12k300 (Ruta 5 vieja) – 15k800 (Ruta 5), tratamiento bituminoso simple.

Los trabajos detallados anteriormente se ejecutarán de acuerdo con los rubros, metrajes y montos previstos en el Anexo I del presente documento, que se agregan y forman parte del presente contrato. Este cuadro de metrajes sustituye al Anexo I del Contrato de fecha 30 de noviembre de 2022.

TERCERO – PRECIO:

La presente Modificación y Ampliación de Contrato implica un aumento en el monto básico del contrato de fecha 30 de noviembre de 2022, de \$17.877.951,70 de (pesos uruguayos diecisiete millones ochocientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y uno con 70/100) sin impuestos. Considerando lo anterior el monto total básico es de **\$107.267.874,57 (pesos uruguayos ciento siete millones doscientos sesenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro con 57/100)** de acuerdo a los precios

unitarios indicados en el Cuadro de Metrajes (Anexo I), que se agrega y forma parte del presente Contrato.

CUARTO – MONTO IMPONIBLE:

La presente Modificación y Ampliación implica un aumento en el monto imponible de jornales básicos del contrato de fecha 30 de noviembre de 2022, de **\$2.458.407,64** (pesos uruguayos dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos siete con 64/100) sin impuestos. Considerando lo anterior el monto imponible total es de **\$13.185.198,38** (pesos uruguayos trece millones ciento ochenta y cinco mil ciento noventa y ocho con 38/100).

QUINTO – PLAZO:

El plazo para la ejecución de los trabajos indicados en el Objeto de la presente Modificación y Ampliación será de 4 (cuatro) meses y se ejecutará de acuerdo con lo previsto en el Plan de Trabajo y Preventivo de Flujo de Fondos (PDT y PFF), que se agrega y forma parte de este documento (Anexo II).

A los solos efectos de la certificación de obra, cuando el Contratista sea notificado de la No Objeción del MTOP, se tomará en cuenta ese mes completo el cual corresponderá al primer mes del PDT y PFF, mencionados anteriormente.

SEXTO – GARANTIA:

El Contratista constituyó garantía de fiel cumplimiento del contrato, mediante seguro de fianza de Banco de Seguros del Estado, póliza N° 6102353/0 por un monto de USD 23.000.- (dólares estadounidenses veintitres mil).

SEPTIMO – PREVISIONES VARIAS:

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato de fecha 30 de noviembre de 2022 y todos los demás documentos que forman parte del mismo.

OCTAVO – COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE:

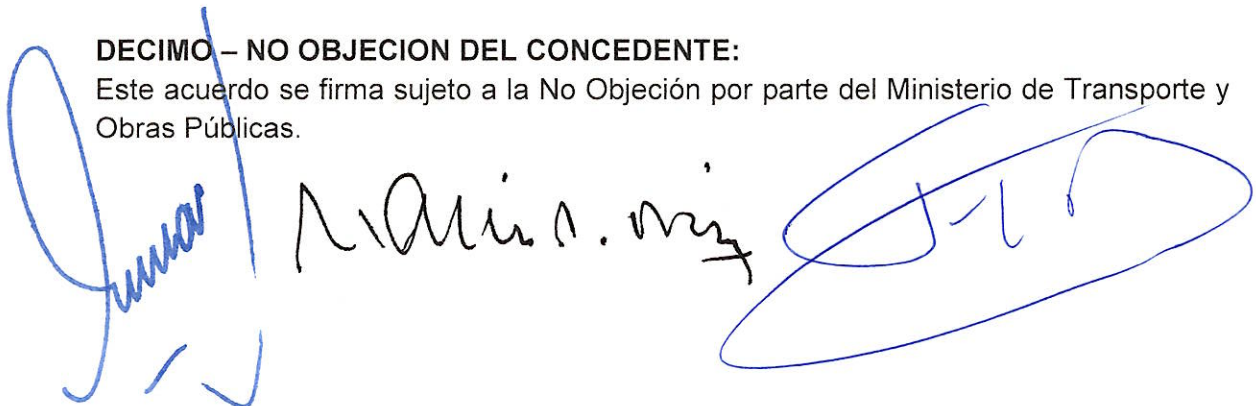
Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo y renuncian a cualquier otra opción.

NOVENO – DOMICILIOS:

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

DECIMO – NO OBJECION DEL CONCEDENTE:

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.



ANEXO I

W
O

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY SA

licitación **C/140**

BACHEOS , SELLADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RUTAS BAJO JURISDICCION DE LA REGIONAL 1

GRUPO	RUBRO	DENOMINACION	UINIDAD	METRAJE	UNITARIO \$	TOTAL \$
BACHEOS						
3	78	Transporte de material granular	m3.km	147.183,53	7	1.030.284,71
3	88	Transporte de mezcla asfaltica	ton.km	221.420,71	8	1.771.365,68
4	94	Cemento Portland para bacheo y reciclado de bache	ton	640,82	5.800	3.716.756,00
5	102-1	Mezcla asfaltica para carpeta de rodadura (sin transporte)	ton	3.185,89	2.200	7.008.958,00
5	103-1	Mezcla asfaltica para bacheo (sin transporte)	ton	1.301,00	2.200	2.862.200,00
5	103-2	Mezcla asfaltica para bacheo (espesor parcial) (sin transporte)	ton	500,00	2.200	1.100.000,00
6	111	Ejecucion de riego bituminoso de Imprimacion	m2	23.467,90	12	281.614,80
6	113	Ejecucion de tratamiento bituminoso doble	m3	4.299,00	35	150.465,00
6	118	Ejecucion de tratamiento bituminoso de adherencia	m3	9.392,00	7	65.744,00
7	134-1	Material granular estabilizado con CP p/bacheo (sin transporte)	m3	1.737,46	1.100	1.911.206,00
7	135-1	Material granular para bacheo (sin transporte)	m3	870,00	750	652.500,00
7	135-2	Reciclado con CP en sitio c/fresadora en baches (no incluye CP)	m3	8.169,12	350	2.859.192,00
7	137-1	Banquinas de material granular (sin transporte)	m3	3.809,72	550	2.095.346,00
9	211	Agregados petreos gruesos y medianos para tratamientos	m3	413,66	2.100	868.686,00
152	2134	S.T.E Cemento Asfaltico	ton	269,19	45.100	12.140.469,00
152	2135	S.T.E Emulsion	m3	32,43	40.000	1.297.200,00
153	2136	S.T.E Diluidos asfalticos	m3	10,00	45.500	455.000,00
SELLADOS						
48	653-1	Lechada asfaltica tipo I parcial manual (incluye materiales)	m2	-	170	-
48	654	Lechada asfaltica tipo II (incluye materiales)	m2	115.387,18	108	12.461.815,44
47	2034	Sellado de fisuras por puenteo	m	9.995,00	60	599.700,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS						
2	5158-1	Retroexcavadora sobre bandas	hora	226,70	2.100	476.070,00
2	7	Excavacion no clasificada a deposito	m3	2.881,21	310	893.175,10
7	133	Base granular CBR >80%	m3	703,25	510	358.657,50
7	134-2	Material granular CBR>40% estabilizado con CP (incluye CP)	m3	-	1.250	-
10	230	Hormigon para sendas peatonales	m3	140,24	16.200	2.271.888,00
13	263	Hormigon armado clase VII para alargue de alcantarillas (c/trat.sup.)	m3	13,60	34.000	462.400,00
13	273	Alcantarillas de caños de HA de 50cm (sin cabezales)	m	12,00	7.500	90.000,00
13	274	Alcantarillas de caños de HA de 60cm (sin cabezales)	m	568,54	8.100	4.605.174,00
13	275	Alcantarillas de caños de HA de 80cm (sin cabezales)	m	332,41	9.700	3.224.377,00
13	281	Cabezales de HA clase VII para alcantarillas de caños	m3	114,44	29.000	3.318.760,00
13	288	Revestimientos con losetas de hormigon	m3	-	19.000	-
REHABILITACIÓN DE RUTA 63 ENTRE RUTA 11 Y RUTA 64						
2	25	Escarificado, conformación y compactación de la capa de base	m2	101.640,00	27	2.744.280,00
3	90	Transporte y elaboración de emulsión asfáltica	m3.km	16.275,00	25	398.737,50
4	94	Cemento portland para bacheo y reciclado de bache	ton	1.281,00	5.800	7.429.800,00
6	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	101.640,00	12	1.219.680,00
6	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	87.296,00	35	3.055.360,00
7	181	Reciclado con CP en sitio con fresadora en baches (no incl. CP)	m3	20.328,00	350	7.114.800,00
48	654	Lechada asfáltica tipo II (incluye materiales)	m2	78.720,00	108	8.501.760,00
GASTOS DE INSPECCION						
80	912	Alimentacion	pers-mes	14,96	51.444	769.602,84
82	915	Automovil sin chofer	pers-mes	11,53	45.000	518.850,00
GASTOS GENERALES						
1	1	Movilizacion	Global	1,00	2.700.000	2.700.000,00
2	71	recuperacion ambiental	Global	1,20	2.700.000	3.240.000,00
17	382	señalización de obra	Global	1,20	455.000	546.000,00
TOTAL						107.267.874,57

ANEXO II

3
on

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY SA

LICITACIÓN **C/140**

BACHEOS, SELLADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RUTAS BAJO JURISDICCION DE LA REGIONAL 1

PLAN DE DESARROLLO DE TRABAJO

GRUPO	RUBRO	DENOMINACION	UIIDAD	METRAJE	UNITARIO \$	TOTAL \$	Agosto 2024	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
							1-19	20	21	22	23
BACHEOS											
3	78	Transporte de material granular	m3.km	147.183,53	7	1.030.284,71	99%	8%	18%	18%	10%
3	88	Transporte de mezcla asfáltica	ton.km	221.420,71	8	1.771.365,68	45%	18%	0%	0%	0%
4	94	Cemento Portland para bacheo y reciclado de bache	ton	640,82	5.800	3.716.756,00	295%	4%	8%	8%	8%
5	102-1	Mezcla asfáltica para carpeta de rodadura (sin transporte)	ton	3.185,89	2.200	7.008.958,00	80%	0%	0%	0%	0%
5	103-1	Mezcla asfáltica para bacheo (sin transporte)	ton	1.301,00	2.200	2.862.200,00	0%	32%	39%	39%	38%
5	103-2	Mezcla asfáltica para bacheo (espesor parcial) (sin transporte)	ton	500,00	2.200	1.100.000,00	0%	0%	0%	0%	0%
6	111	Ejecucion de riego bituminoso de Imprimacion	m2	23.467,90	12	281.614,80	67%	7%	0%	0%	0%
6	113	Ejecucion de tratamiento bituminoso doble	m3	4.299,00	35	150.465,00	2185%	11%	0%	0%	0%
6	118	Ejecucion de tratamiento bituminoso de adherencia	m3	9.392,00	7	65.744,00	66%	0%	0%	0%	0%
7	134-1	Material granular estabilizado con CP p/bacheo (sin transporte)	m3	1.737,46	1.100	1.911.206,00	76%	0%	0%	0%	0%
7	135-1	Material granular para bacheo (sin transporte)	m3	870,00	750	652.500,00	62%	64%	150%	150%	100%
7	135-2	Reciclado con CP en sitio c/fresadora en baches (no incluye CP)	m3	8.169,12	350	2.859.192,00	341%	6%	13%	13%	5%
7	137-1	Banquinas de material granular (sin transporte)	m3	3.809,72	550	2.095.346,00	100%	0%	0%	0%	0%
9	211	Agregados petreos gruesos y medianos para tratamientos	m3	413,66	2.100	868.686,00	87%	2%	0%	0%	0%
152	2134	S.T.E Cemento Asfáltico	ton	269,19	45.100	12.140.469,00	50%	8%	10%	10%	10%
152	2135	S.T.E Emulsion	m3	32,43	40.000	1.297.200,00	79%	6%	0%	0%	0%
153	2136	S.T.E Diluidos asfálticos	m3	10,00	45.500	455.000,00	0%	0%	0%	0%	0%
SELLADOS											
48	653-1	Lechada asfáltica tipo I parcial manual (incluye materiales)	m2	-	170	-	0%	0%	0%	0%	0%
48	654	Lechada asfáltica tipo II (incluye materiales)	m2	115.387,18	108	12.461.815,44	167%	13%	0%	0%	0%
47	2034	Sellado de fisuras por puenteo	m	9.995,00	60	599.700,00	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS COMPLEMENTARIAS											
2	5158-1	Retroexcavadora sobre bandas	hora	226,70	2.100	476.070,00	230%	0%	0%	0%	0%
2	7	Excavacion no clasificada a deposito	m3	2.881,21	310	893.175,10	359%	0%	0%	0%	0%
7	133	Base granular CBR >80%	m3	703,25	510	358.657,50	100%	0%	0%	0%	0%
7	134-2	Material granular CBR>40% estabilizado con CP (incluye CP)	m3	-	1.250	-	0%	0%	0%	0%	0%
10	230	Hormigon para sendas peatonales	m3	140,24	16.200	2.271.888,00	100%	0%	0%	0%	0%
13	263	Hormigon armado clase VII para alargue de alcantarillas (c/trat.sup.)	m3	13,60	34.000	462.400,00	135%	0%	0%	0%	0%
13	273	Alcantarillas de caños de HA de 50cm (sin cabezales)	m	12,00	7.500	90.000,00	58%	0%	0%	0%	0%
13	274	Alcantarillas de caños de HA de 60cm (sin cabezales)	m	568,54	8.100	4.605.174,00	105%	0%	0%	0%	0%
13	275	Alcantarillas de caños de HA de 80cm (sin cabezales)	m	332,41	9.700	3.224.377,00	95%	0%	0%	0%	0%
13	281	Cabezales de HA clase VII para alcantarillas de caños	m3	114,44	29.000	3.318.760,00	103%	0%	0%	0%	0%
13	288	Revestimientos con losetas de hormigon	m3	-	19.000	-	0%	0%	0%	0%	0%
REHABILITACIÓN DE RUTA 63 ENTRE RUTA 11 Y RUTA 64											
2	25	Escarificado, conformación y compactación de la capa de base	m2	101.640,00	27	2.744.280,00	1%	0%	0%	0%	1%
3	90	Transporte y elaboración de emulsión asfáltica	m3.km	16.275,00	25	398.737,50	1%	0%	0%	0%	1%
4	94	Cemento portland para bacheo y reciclado de bache	ton	1.281,00	5.800	7.429.800,00	1%	0%	0%	0%	1%
6	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	101.640,00	12	1.219.680,00	1%	0%	0%	0%	1%
6	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	87.296,00	35	3.055.360,00	1%	0%	0%	0%	1%
7	181	Reciclado con CP en sitio con fresadora en baches (no incl. CP)	m3	20.328,00	350	7.114.800,00	1%	0%	0%	0%	1%
48	654	Lechada asfáltica tipo II (incluye materiales)	m2	78.720,00	108	8.501.760,00	1%	0%	0%	0%	1%
GASTOS DE INSPECCION											
80	912	Alimentacion	pers-mes	14,96	51.444	769.602,84	47%	0%	0%	0%	0%
82	915	Automovil sin chofer	pers-mes	11,53	45.000	518.850,00	31%	0%	0%	0%	0%
GASTOS GENERALES											
1	1	Movilizacion	Global	1,00	2.700.000	2.700.000,00	100%	0%	0%	0%	0%
2	71	recuperacion ambiental	Global	1,20	2.700.000	3.240.000,00	30%	7%	7%	7%	50%
17	382	señalización de obra	Global	1,20	455.000	546.000,00	56%	11%	11%	11%	11%
TOTAL						107.267.874,57					

PREVENTIVO DE FLUJO DE FONDOS

IMPORTE \$b	AVANCE MENSUAL \$				
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	87.955.833,46	5.044.312,94	4.417.308,42	4.417.308,42	5.433.111,32
	87.955.833,46	93.000.146,40	97.417.454,82	101.834.763,25	107.267.874,57
	82,0%	4,7%	4,1%	4,1%	5,1%
	82,0%	86,7%	90,8%	94,9%	100,0%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Para constancia y en prueba de conformidad ambas partes suscriben tres vías del presente contrato:

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

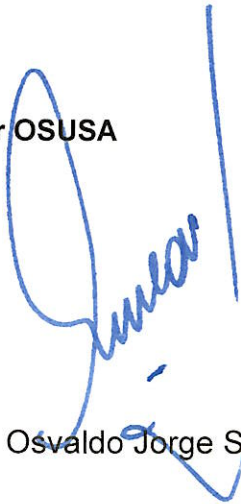


Ing. Ramón Díaz Velazco
Director



Ec. José Luis Puig Folle
Presidente

Por OSUSA



Sr. Osvaldo Jorge Stratta

